

ARGENTINA CLEARING Y

REGISTRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Argentina Clearing y Registro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad de calle Paraguay 777, piso 15, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para el día lunes 5 de octubre de 2020, a la hora 11.00 en primera convocatoria, y para el mismo día a la hora 12.00 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente, Secretario y Síndico.
- 2) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234° Inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos conforme lo requerido por el art. 275° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020
- 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Propuesta aporte al Fondo de Garantía artículo 45° de la Ley 26.831. Propuesta de no distribución de dividendos
- 5) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos conforme con el Estatuto Social y las disposiciones del art. 261° de la Ley 19.550
- 6) Consideración de las renuncias del Director Titular Sr. Fernando C. Boggione y del Director Suplente Ignacio E. Miles. Designación de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por el periodo faltante.
- 7) Designación de un (1) auditor externo titular y de un (1) auditor externo suplente para dictaminar los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2021.
- 8) Ratificación de las decisiones tomadas por los órganos de gobierno y administración de Argentina Clearing S.A. (hoy AC Inversora S.A.) en el marco del proceso de reorganización societaria por el cual se constituyó Argentina Clearing y Registro S.A.
- 9) Ratificación designación de auditores externos efectuada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AC INVERSORA SA en el marco del proceso de reorganización societaria

Teniendo en cuenta la posibilidad de una restricción o prohibición a la libre circulación de las personas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarado en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial y/o Municipal, se admitirá de forma excepcional y extraordinaria - en la medida que se impongan nuevas restricciones con motivo de las medidas de emergencia sanitaria citadas - la realización de la Asamblea a distancia a través de la aplicación Zoom. De efectuarse la Asamblea a distancia, la Sociedad remitirá en forma

electrónica a los accionistas que comunicaron su asistencia el vínculo de acceso a la plataforma Zoom.

El Directorio, Rosario, 09 de septiembre de 2020.

Notas: 1) Los señores accionistas podrán consultar la documentación a que se refieren los puntos 2); 3) y 4) en la sede social, en la página web www.argentinaclearing.com.ar o solicitar la remisión de la misma vía el correo electrónico legales@argentinaclearing.com.ar

2) De acuerdo con lo establecido en el art. 238º de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia para participar de la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha comunicación podrá ser efectuada a través de la casilla de correo electrónico:

legales@argentinaclearing.com.ar indicando: nombre y apellido completo/razón social y CUIT/CUIL, o en la sede social, declarando un correo electrónico a tal efecto. La Sociedad remitirá, a las casillas de correo electrónico desde la cual los accionistas hubieran comunicado su asistencia, la información necesaria respecto al modo de celebración y los recaudos necesarios para su participación en la Asamblea.

\$ 475 426286 Sep. 10 Sep. 16

GANADOS REMATES S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido por el art. 13 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de octubre de 2020, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en calle San Juan N° 957, de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente;
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Consejo de Vigilancia y demás documentación correspondiente al 48º ejercicio económico financiero de la sociedad cerrado el 30 de junio de 2020;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020;

4) Fijación de la remuneración de los Directores y del Consejo de Vigilancia;

5) Elección del Directorio por el término de dos ejercicios de acuerdo al art. 9 del Estatuto Social con fijación del número de miembros y designación de Presidente y Vicepresidente, y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios conforme lo dispone el art. 12 del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

NOTA 2: En el marco de las medidas preventivas adoptadas por la pandemia del Covid-19, se dispuso la realización de la respectiva Asamblea en el domicilio indicado, observándose con todas las medidas sanitarias preventivas a los fines de asegurar la salud de los participantes y siendo obligatoria la asistencia con barbijos y/o mascarillas.

NOTA 3: La Sociedad evaluará la evolución de los hechos respecto de la situación epidemiológica, emergencia sanitaria y demás medidas que tomen las autoridades correspondientes a fin de llevar adelante la Asamblea adecuándola a las normativas, autorizaciones y reglamentaciones vigentes en cada momento. Si fuera menester, frente a la imposibilidad de circulación, se habilitará un canal digital que deberá ser consultado en la empresa, entendiéndose la aceptación de la modalidad si no se manifestara expresamente la oposición.

\$ 300 426172 Sep. 10 Sep. 16

**CENTRO COMERCIAL E
INDUSTRIAL DE
GOBERNADOR CRESPO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva de fecha 21 de Agosto de 2020, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 14 de Septiembre de 2020 a las 20.30 hs. en la Sede Social sita en Belgrano 289 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Secretario y Presidente firmen el acta de asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado al

30/09/2019.

3) Resolución sobre venta y transferencia del Inmueble sito en Belgrano 289 de Gobernador Crespo y resolución sobre solicitud de "Subsistencia para disposición de Inmuebles" a tal fin.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados cumplimentar el siguiente protocolo:

Solo se podrá ingresar al lugar con el uso de barbijo.

Al ingreso y previo al uso de las instalaciones, se realizará la higiene de manos con alcohol en gel o líquido al 70%.

Se aplicará el distanciamiento entre personas durante la misma y se respetará la distancia de 1,5 metros.

Gobernador Crespo, 21 de Agosto de 2020.

Fdo. Geronimo Eliseo Becerra, Presidente - Mario Alberto Chemes, Secretario.

\$ 214,83 425704 Set. 10 Set. 14
